



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 11 OCT 2023

RES. H. N° 1588/23

EXPTE. N° 4.643/2023

VISTO:

La Res. H. N° 1501/23 mediante la cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Suplente de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTACULOS Y MEDIOS con extensión a PRÁCTICAS CRÍTICAS** de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que notificados de la mencionada resolución los docentes de la Comisión Asesora, presentan excusación tres de ellos y otros tres solicitan cambio de fecha para Constitución, Valoración de Antecedentes, Entrevistas y Valoración de Planes de Trabajo a los fines de dar concreción a las presentes actuaciones.

Que en virtud de lo expuesto se procede acordar nueva fecha por parte de los Docentes Silvia Castillo, Sergio Grabosky, y Mariana Valdez.

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para postergar la fecha de Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas a postulantes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

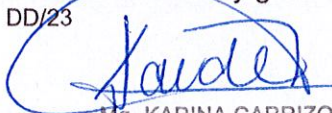
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR la fecha de Constitución de Comisión Asesora y Entrevistas del llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **TEORÍA Y CRITICA DE ESPECTACULOS Y MEDIOS con extensión a PRÁCTICAS CRÍTICAS** la carrera de Ciencias de la Comunicación, de acuerdo al siguiente detalle:

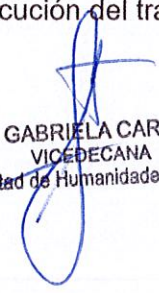
Constitución de Comisión Asesora	19-10-23 horas 9:00
Entrevistas	19-10-23 horas 10:30 aproximadamente

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a postulantes inscriptos, miembros de Comisión Asesora, Departamento de Personal, Dirección Administrativa Contable, Publíquese en carteleras, en Boletín Oficial y gírese a Departamento Docencia para prosecución del trámite.

DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa